

Estiman en 80% adhesión a paro de profesores por acoso, agobio y agresiones a docentes

REGIÓN DE LOS RÍOS. Desde el Colegio de Profesores solicitan al Congreso agilizar la tramitación de proyecto de ley sobre convivencia escolar.

Oscar Gallardo Ríos

oscar.gallardo@australvaldivia.cl

En un 80% estimó el Colegio de Profesores Los Ríos la adhesión al paro de actividades realizado ayer con el objetivo de visibilizar la realidad de agobio, acoso y agresiones que sufren los docentes de todo el país.

En ese contexto, a nivel local se desarrolló una serie de manifestaciones, marchas y jornadas de reflexión en distintas comunas de la región. Así lo detalló la presidenta regional del Colegio de Profesores, Carmen Pinuer, quien sostuvo que “este llamado a paro por 24 horas tuvo como motivación fundamental la crisis que estamos teniendo, asociada con la violencia, el agobio y acoso que se vive en los establecimientos y la incapacidad para resolver las distintas circunstancias que afectan la salud física y mental de nuestros profesores y profesoras”.

Y agregó: “Esto tiene que ver con el ingreso de un proyecto de ley de convivencia escolar al Congreso, que ingresó con suma urgencia, pero que estuvo a punto de caerse en la Comisión de Educación cuando parlamentarios de derecha se opusieron a la idea de legislar. Frente a eso pusimos la voz



FOTO GENTILEZA COLEGIO DE PROFESORES.

GRAN CANTIDAD DE PROFESORES MARCHÓ POR EL CENTRO DE VALDIVIA Y SE REUNIERON EN LA PLAZA.

de alerta, y decidimos realizar una movilización que permita visibilizar la problemática y que le hiciera entender a los parlamentarios que no estamos hablando de situaciones que no existen, sino que son una realidad cotidiana, y quienes están desconectados de la realidad son ellos”.

Carmen Pinuer precisó que el proyecto fue presentado por el Gobierno, con el respaldo del Colegio de Profesores. Lo que busca este proyecto de ley es generar protocolos de prevención y de actuación frente a situaciones de acoso, agobio y violencia, no sólo hacia los estudiantes como está contem-

plado en la actual legislación, sino que también hacia los distintos miembros de la comunidad educativa. Esperamos que el Gobierno acelere las negociaciones con el parlamento y que a su vez el Congreso ponga en tabla el proyecto de ley”.

Con respecto a la reciente entrada en vigencia de la Ley Karin, la dirigente señaló: “Como gremio, creemos que todo lo que signifique prevención e intervención hacia la violencia en los distintos espacios laborales es un aporte. En ese sentido, la Ley Karin viene a ser un aporte, pero para los profesores es importante que esto también se incorpore al Estatuto Docente,

por lo que desde esa perspectiva es insuficiente para nosotros”.

SEREMI DE EDUCACIÓN

El seremi de Educación, Juan Pablo Gerter, comentó que “nuestro compromiso de seguir trabajando por mejorar la convivencia y bienestar entre las comunidades educativas ha sido parte de la gestión de nuestro gobierno y también un compromiso que se ha materializado con un proyecto de ley que ya está en trámite en el Congreso, que ha tenido avances y que esperamos pueda dar respuesta a las distintas dimensiones de los procesos educativos asociados a convivencia escolar”. **CS**